



**INFOCOOP
COSTA RICA**

Juntos podemos

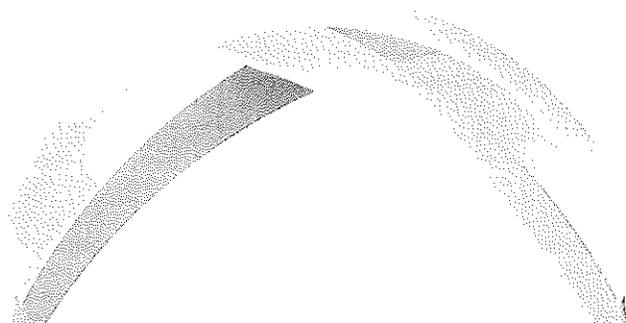
INFORME DE GESTIÓN

DIRECTORA

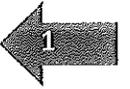
IVANNIA QUESADA

VILLALOBOS

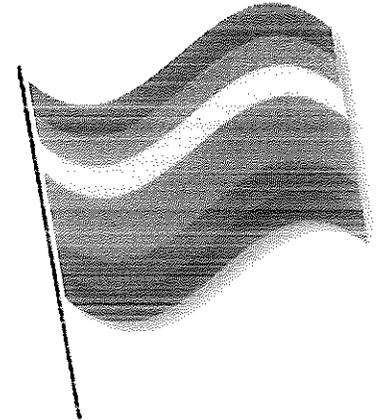
PERÍODOS 2011-2013



En virtud de haber concluido funciones como Vocal I de la Junta Directiva del INFOCOOP y en cumplimiento del ordenamiento jurídico, respetuosamente someto a consideración de ustedes mi informe de finalización de funciones como Vocal en el que me desempeñé desde junio del 2011 hasta junio del 2013.

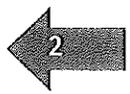


El primer semestre del año 2011 estuvo acompañado de un movimiento importante a nivel institucional, ya que se dio inicio con lo que se consideró la primera etapa del período de modernización. Dicha etapa se ejecutó con éxito después de un largo proceso de análisis y aprobación por parte de la Junta Directiva del INFOCOOP, con fecha 04 de abril del 2011, en sesión No. 3823, artículo 2, inciso 3.2 1, también se contó con el visto bueno por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, MIDEPLAN y la Contraloría General de la República con su respectiva aprobación presupuestaria. Dentro de los grandes logros a raíz de dicha modernización fue el poder obtener mayor presencia a nivel nacional.



Las metas aprobadas en el POI 2011 fueron redistribuidas entre los departamentos en la nueva estructura, con su debida asignación presupuestaria. Se concretó la primera etapa del proceso de redistribución del personal, para lo cual se contrataron 30 nuevas plazas, lo que representa el 48% de los nuevos puestos programados con la modernización, en cumplimiento de la propuesta aprobada por MIDEPLAN, el MTSS y la Junta Directiva del INFOCOOP.

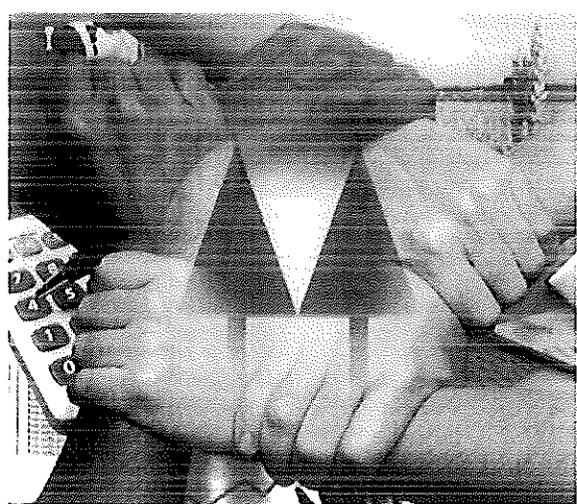
El 2011 fue un año con actividades importantes entre las que cabe destacar: las asambleas sectoriales en el CONACOOOP y el correspondiente nombramiento de directores en los distintos organismos cooperativos al igual que la designación de 4 miembros en la Junta Directiva del INFOCOOP. Otro componente importante fue la ratificación en los puestos del Director Ejecutivo y el Subdirector Ejecutivo, ambos por



cuatro años más, lo que permitió un adecuado seguimiento a los diversos proyectos planteados al igual que una atmósfera de estabilidad administrativa.

La publicación de la Ley 8949, que refiere a la interpretación auténtica, por parte de la Asamblea Legislativa, del artículo 80 de la Ley 4179 la cual representa la contribución parafiscal del 2.5% que aportan las cooperativas al CENECOOP R.L. para capacitación del mismo movimiento generó un cambio ya que el INFOCOO dejó de recaudar los recursos y de esta forma replanteó indicadores de la meta fijada en el tema de capacitación, dicha propuesta se dio a conocer a los miembros de Junta Directiva, quienes procedimos a la aprobación de la misma.

En otro contexto, en el segundo semestre del 2011 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), declaró el 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas, con lo cual el proceso de reorganización y fortalecimiento institucional permitió el reconocimiento del cooperativismo como una alternativa frente a las entonces crisis financieras internacionales, donde evidentemente la cooperación, la ayuda mutua, y los procesos económicos más democráticos se consideraron métodos que ayudaron a superar las consecuencias.



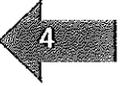
Ahora bien, en lo que respecta a los aspectos económicos, el año 2011 cerró con una colocación total de **¢17.818 millones** que representó el **98.55%** del total proyectado para colocaciones de créditos al Movimiento Cooperativo. Dichas colocaciones, representaron una ayuda significativa para 45 cooperativas en donde resultaron beneficiadas directamente 414.088 personas y de forma indirecta 963.983 personas.



A nivel de asistencia técnica, se asistió a 40 cooperativas en temas tales como: planificación estratégica, formación técnica, transferencia tecnológica, proyectos de investigación, mejoramiento de la gestión, mercadeo, diversificación, trabajo en redes, compras conjuntas, entre otros. Asimismo, se brindó un buen soporte a aquellas cooperativas pertenecientes al Programa de Asistencia Técnica y Acompañamiento Científico a las Cooperativas del Sector Agroalimentario. Para ese año, 19 cooperativas contaban con proyectos específicos de investigación, formación, transferencia tecnológica y acompañamiento. En la parte de investigación se dio inicio a seis proyectos que se citan a continuación:

1. Un proyecto de georeferenciación en café FECOOPA R.L., COOPROSANVITO R.L. y COOPESABALITO R.L. caña AGRIATIRRO R.L. y COOPECAÑITA R.L. Palma aceitera COOPECALIFORNIA R.L. y Banano COOPETRABASUR R.L.
2. Se dio continuación a 3 investigaciones para el mejoramiento genético de la semilla de frijol (COOPEPUEBLONUEVO R.L.), maíz amarillo (SERMUCOOOP R.L.) y papa (COOPAGRIMAR R.L.).
3. Dos estudios de mercado en queso palmito y productos cárnicos (COOPEAGROVEGA R.L. y COOPECARNISUR R.L. respectivamente).

En cuanto al Enfoque Regional se constituyó el Consorcio Cooperativo COOPACSUR R.L y se posicionó al Consorcio de Frijol AGROCOOP ZN, como mecanismos de integración cooperativa para el desarrollo de actividades económicas.



En otro ámbito, la Junta Directiva aprobó el convenio Infocoop-Confederación Alemana de Cooperativas cuyo objetivo se centró en el fortalecimiento de las herramientas de supervisión y fiscalización de las organizaciones cooperativas de Costa Rica no supervisadas por la SUGEF y el Convenio Infocoop-MTSS para digitalización de expedientes con información sobre las cooperativas con el fin de generar información y comunicación en ambas vías. En cuanto a materia de género, se aprobó la iniciación del proceso de certificación y sensibilización para el personal del INFOCOOP.

A raíz de la declaración por parte de la Organización de las Naciones Unidas, el año 2012 se festejó en grande con diversas actividades y proyectos de índole empresarial, cultural y social, con la finalidad de promover el cooperativismo y su filosofía en todo el territorio nacional, a través de ejemplos exitosos y de la impulsión de principios y valores cooperativos.

Dentro de las actividades celebradas a nivel nacional, se realizó una campaña de Comunicación y Divulgación del Movimiento Cooperativo, se participó en el Festival Internacional de las Artes y hasta se coordinó con el MEP para una participación en el Lanzamiento del Curso Lectivo.

Durante el primer semestre del 2012, se capacitó la tercera promoción del PAD INFOCOOP-INCAE, con la participación de 50 personas, alcanzando así un total de 150 líderes cooperativistas capacitados en el PAD. Dicha capacitación fue de gran valor, ya que permitió el desarrollo de habilidades gerenciales necesarias para que el sector cooperativo lograra un mayor posicionamiento conceptual y práctico. Asimismo, dicha dinámica, promovió el intercambio de ideas, experiencias, el trabajo en equipo y la creación de redes recíprocas de información.

El INFOCOOP, se destacó también en sus diversas participaciones internacionales puesto que fue promotor del cooperativismo costarricense y tuvo la oportunidad de participar en la II Cumbre de Cooperativas de las Américas en Panamá, la cual fue organizada por la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI). En una de las actividades programadas en la Cumbre, se firmó el convenio para la Ley Marco de Cooperativas de Latinoamérica, que impulsa reformas legislativas que permitan un marco jurídico adecuado para el desarrollo de las cooperativas de Latinoamérica.

Otras actividades de participación que son meritorias de mencionar: las actividades de la CCCA, el Foro Centroamericano de Turismo Comunitario y la gira organizada por la Organización para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (ONWARD Internacional), en la que se dio a conocer el modelo cooperativo costarricense y su gestión en actividades como la protección del medio ambiente y modelos de producción agroindustrial sostenibles. En cuanto a mi participación a la gira de Onward Brasil, resultó muy exitoso la suscripción del Convenio de Cooperación OCEPAR-INFOCOOP, mediante el cual se pretende promover el fortalecimiento del cooperativismo en la región latinoamericana, desde una perspectiva integral como organismos del sector de economía social.

El Censo Cooperativo fue sin duda, un actor protagónico para ese 2012 y es que en coordinación con el Estado de la Nación se presentó el IV Censo Nacional Cooperativo, dando un importante respaldo a la información recopilada a través de una disposición de una base de información actualizada y confiable sobre el área productiva, administrativa, financiera y social de las cooperativas costarricenses. El censo sin lugar a dudas, se convirtió en un importante instrumento para los procesos de toma de decisiones no solamente de la institución, sino también para todo el movimiento cooperativo.



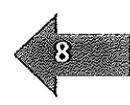
Por segundo año consecutivo el INFOCOOP y el movimiento cooperativo participaron en el Festival de la Luz, en esta ocasión con el lema: "En cooperativa se logra más" En coordinación y gracias al apoyo del Banco Popular, ese año se lució una carroza ambientada en una estación espacial, que resaltaba el trabajo en equipo, la solidaridad y la ayuda mutua. Dicha carroza, estuvo acompañada por la Banda del Liceo San Carlos, divulgando de manera colorida y alegre los principios y valores del cooperativismo.



Carroza Movimiento Cooperativo Festival de la Luz 2012

Por otro lado, se concluyó el Plan de Gobierno Cooperativo, aprobado por las juntas directivas y directorios de los entes rectores del cooperativismo nacional. El objetivo principal de dicho plan fue impulsar importantes transformaciones del movimiento cooperativo en temas como: ambiente, tecnología, desarrollo empresarial, fortalecimiento organizacional, producción y gestión cooperativa. En este sentido se aprobaron los planes estratégicos del CONACOOOP y el INFOCOOP para el período 2013 – 2017.

Se contó con la aprobación por parte de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria de las 29 plazas creadas con la modernización institucional.



En lo que respecta al tema de promoción y fomento del cooperativismo, en el año 2012 el INFOCOOP contribuyó con la generación de 545 nuevos puestos de trabajo así como a la generación de 18 nuevos emprendimientos.



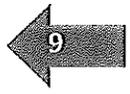
Actividades en el Centro de Capacitación La Catalina

Como parte de las metas en el ámbito de la educación y capacitación uno de los principales logros fue el poder capacitar un total de 4.100 personas, entre ellos estudiantes, docentes, cooperativistas y universitarios, lo que permitió ampliar y mejorar las condiciones de las personas relacionadas con el movimiento cooperativo.

Del total de grupos atendidos el 73% correspondió a cooperativas constituidas y el 27% a grupos pre-cooperativos.

Para el año 2012, el plan operativo del área de Asistencia Técnica estuvo direccionado en dos grandes ejes de trabajo: Programa de Asistencia Técnica y Acompañamiento Científico a las cooperativas de producción agroalimentaria que permitió la recopilación de información relevante a las cooperativas agrícolas, sus variables y las condiciones actuales de cada cooperativa; el otro gran eje fue la Unidad de Seguimiento a las Participaciones Asociativas, en donde la inyección de recursos por parte del INFOCOOP superó los 13 mil millones de colones, que representó a su vez el beneficio de 30 organizaciones.

Entre los aspectos más relevantes con la instauración de la Unidad de Seguimiento de las Participaciones Asociativas se logró un mayor acercamiento a las estructuras de control, una mayor rigurosidad en la atención de los contratos de la



estructura de control y un monitoreo más cercano de los entes cooperativos; todo lo anterior se realizó bajo el estricto seguimiento de todos los acuerdos aprobados por la Junta Directiva afines con estos temas.

Como parte de la fiscalización a las cooperativas, se tomaron en cuenta 40 cooperativas de ahorro y crédito, el Sistema de Monitoreo Cooperativo (SMC) fue actualizado y se llevó a cabo la digitación de datos. Asimismo, en referencia al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se realizó la contratación para la digitalización de los expedientes y los 720.000 folios de los Organismos Cooperativos existentes en el Departamento de Organizaciones Sociales de dicho Ministerio, una vez finalizada dicha labor se pretende continuar con la combinación de las bases de datos para que de esa forma las cooperativas puedan visualizar desde cualquier parte del país su expediente digital y acceder al informe registral de sus diferentes órganos sociales y gerenciales.

A nivel de Junta Directiva se logró la aprobación del "Proyecto de Reglamento Prudencial, para la Supervisión y Protección de Depósitos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas por el INFOCOOP" en sesión del lunes 17 de diciembre del 2012, en la sesión 3894, artículo 1,2.12.

En lo que respecta al tema de colocación de recursos, durante el año 2012, se logró beneficiar de forma directa a 133.740 personas y de forma indirecta un total de 569.271 personas, se otorgaron créditos a 50 cooperativas de diferentes servicios entre los cuales destacan: servicios de salud, transporte, educación, limpieza, maquila y turismo así como sector de ahorro y crédito específicamente vivienda, consumo y microempresa y en la parte agroindustrial café, palma, caña de azúcar, carne y arroz.

Como parte de las acciones en el tema de financiamiento, se dio la aprobación de una línea de crédito de \$30 millones con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), distribuido en varias líneas de crédito, a plazos entre 10 y 22 años

con tasas de interés entre 3% - 5,8% en dólares y para colones TBP + 4,7%, quedando como pendiente la autorización del Banco Central de Costa Rica y la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda, para poder formalizar el crédito y desembolsar los recursos.



Otro de los proyectos que amerita resaltar es la continuidad al Proyecto Germinadora de Desarrollo para lo cual, se realizó una convocatoria en la que se incluyó a distintos sectores de la población del cantón de Osa, en la zona Sur del país. Dicha convocatoria contó con más de 300 participantes, en asocio con otras entidades públicas y privadas tales como el IMAS, Banco Popular, Universidad Nacional, INA, JUDESUR, CENECOOP. A través de ese proyecto se espera satisfacer los requerimientos de las comunidades; lo que permite generar más oportunidades y condiciones para un desarrollo organizacional, empresarial, cooperativo y comunitario en todas aquellas zonas fronterizas y costeras o comunidades que se encuentren en vulnerabilidad social o sufran condiciones de pobreza.



Dentro de actividades de gran interés tanto para la institución como para el movimiento cooperativo se dio la visita del Director de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), Charles Gould, quien mostró gran satisfacción por el desarrollo que ha tenido el movimiento cooperativo costarricense. Charles Gould, compartió con los líderes cooperativos y enfatizó en los cinco ejes centrales (Participación, Sostenibilidad, Identidad, Marco legal, Capital) de la década cooperativa.

Como parte de las medidas necesarias para generar un cambio a nivel de ambiente, la Junta Directiva reconoce la importancia de incursionar con medidas que permitan reducir el impacto ambiental por lo que se brindó todo el apoyo para el Programa de sensibilización, medición, gestión, y auditoría para la Carbono Neutralidad, desarrollado en la EARTH, Guácimo de Limón y tuvo una participación aproximada de veinte funcionarios. Además, se promovió un taller con el Dr. Edmundo Castro, director de la Unidad de Carbono Neutral de la Universidad EARTH, quien explicó el proceso e importancia de tomar estas acciones. Adicionalmente, para todo el personal del INFOCOOP, el Dr. Castro expuso sobre los esfuerzos requeridos en la mejora de la gestión ambiental. En la misma línea, se participó en un inserto de uno de los principales diarios de circulación nacional: "El manejo de los residuos sólidos en Costa Rica 2013". Suplemento orientado al desarrollo de buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos.



Dos de las actividades más destacadas fueron el **40 aniversario del INFOCOOP y la nota 100 ante la Contraloría General de la República (CGR)**. Según el Índice de Gestión Institucional (IGI), el instituto se encuentra en el primer lugar del informe de Índice de Gestión Institucional (IGI); dicha evaluación se realizó en el 2012, sin embargo, se dio a conocer en el 2013. El IGI es una herramienta aplicada por la CGR que pretende promover una base de gestión en las instituciones públicas, verificando la existencia de diversos aspectos que resultan fundamentales para potenciar el desempeño en una institución.



Según el informe de la Contraloría, la aplicación del IGI ha tenido éxito en cuanto a motivar a la administración de las entidades a emprender acciones para aprovechar las oportunidades de mejora señaladas. El reto institucional ante esta evaluación, es mantener dicho índice y continuar mejorando sus servicios



El INFOCOOP, también tuvo una gran participación en actividades a nivel internacional, algunas de ellas: el XVIII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna, en Panamá, la I Conferencia sobre dilemas estratégicos del Cooperativismo Latinoamericano. Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA), la XVIII Conferencia Regional de ACI-Américas, entre otras.

En el área de Asistencia Técnica, una de las metas cumplidas al 100% y que es importante destacar es que se brindó servicio a 50 organismos cooperativos de un total de 50 organizaciones que estaban propuestas como meta del POI 2013. Además, se logró atender a un total de 26.305 personas, con una representación de género distribuida en un 60% por parte de hombres y el 40% restante por mujeres.

Otro dato que vale la pena rescatar es que se logró implementar en las participaciones asociativas procesos de gestión científica lo que permite coadyuvar al mejoramiento de la competitividad.

CONCLUSIONES

A razón de mi finalización de labores como Vocal I de la Junta Directiva del INFOCOOP, en el que me desempeñé en los períodos de junio del 2011 hasta junio del 2013 he de reconocer el empeño y esfuerzo dedicado por parte de cada uno de los integrantes de dicho órgano para cumplir a cabalidad con lo estipulado en la Ley de Asociaciones Cooperativas y su ley de creación según artículo 157, inciso h. Desde el ámbito de ofrecer un servicio de calidad, eficiente y oportuno para que el movimiento cooperativo sienta un acompañamiento y respaldo, se ha luchado por garantizar la competitividad de las cooperativas mediante su fortalecimiento integral, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa. Sin embargo, considero que se deben redoblar esfuerzos que permitan asistir al 100% de la población cooperativista.

51 2 1
2011



IVANNIA QUESADA VILLALOBOS